

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NÚM. 8198

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 4

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde al los anuncios remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibo, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones. Faubourg Montmartre, 31. y en Londres. Fleet Street, Mr. C. 168.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIEBAS 4.**

Martes 5 de Marzo de 1889

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL

Rs. vn. 48.000.000 efectivos,  
147.251.080 en reserva.

21 AÑOS DE EXISTENCIA Y A VN. 126-245-344'77

abonados por siniestros

Seguros a prima fija contra incendios

Sucursal en Cartagena:

Vlada de Soro y Compañia.

POSTRE DEL DIA.

BIZCOCHO «PERAL.»

En las principales confiterías.

## Total y provincial.

Nuestro apreciable colega *La Monarquía*, de Ferral, en su número 660, trata del resultado obtenido en los exámenes definitivos que recientemente han prestado en Madrid los alumnos de Administración de la Armada, y funda en este resultado, la necesidad de la unificación de las tres academias.

Muy lejos está de nosotros el ser contrarios a una Academia única, que consideramos desde luego conveniente, pero no creemos, como *La Monarquía*, que las muchas reprobaciones que han dado lugar los exámenes sean debidas al fraccionamiento de los centros de instrucción, y nos fundamos al creer esto, en que continuamente está ocurriendo en las Academias de Administración, Artillería y Ingenieros del Ejército, y en lo que ocurre en las antiguas de Ingenieros y Artillería de Marina, en las que, y en particular en las tres primeras, á pesar de ser únicas y no tener defectos en su organización, daban lugar a las reprobaciones que, refiriéndose al Cuerpo Administrativo de Marina tanto lamenta nuestro compañero en la prensa: sus más, no pasaba ni pasa año sin que tengan que ser expulsados de dichos establecimientos muchos alumnos por haber sido reprobados dos veces consecutivas.

Por la razón expuesta creemos que el resultado que nos ocupa, no es más que uno de esos acontecimientos comunes y corrientes en todos los centros de enseñanza, cuando la Junta que lleva á cabo aquellos actos, solo se inspira en el bien del cuerpo á que pertenece y en el bien del servicio.

Como dice el colega ferrolano, de treinta y tres alumnos han sido catorce reprobados, uno solo de aquel Departamento; nosotros, enterados hoy de lo sucedido, añadiremos más detalles para conocimiento de nuestros lectores.

Cádiz ha presentado catorce alumnos, Ferral cinco y Cartagena catorce. Las bajas han sido respectivamente de seis, una y siete; y desde la primera plaza hasta la novena inclusive las han obtenido Cádiz y Cartagena, habiendo estado esta la suerte de ser procedida de la Academia los números uno y dos.

Damos la enhorabuena á nuestros paisanos D. Fulgencio Quintero, Balbado y D. Serapio Carreras Lafuente, por haber ascendido á tenientes de artillería.

Según un colega, se van á aumentar hasta el número de ocho, los notarios de esta ciudad.

Procedente de Totana, Lorca y Murcia, ha llegado á esta ciudad, D. Telesforo Crespo, cura párroco de Sta. María.

Hoy ha llegado á esta ciudad en el tren correo la compañía dramática que ha de empezar á funcionar el próximo sábado en el teatro de la plaza del Rey.

En el tren de esta mañana ha marchado á Murcia la compañía cómico-lírica del Sr. Povedano.

Le deseamos mucha suerte.

La banda del regimiento de Sevilla amenizó el paseo del domingo por la mañana en la calle Mayor, y hemos tenido ocasión de apreciar ese día los grandes adelantos que ha experimentado desde que está á su frente el nuevo músico director.

En todas las piezas ejecutadas se puso de manifiesto la hábil batuta que las ensayó.

Siguiendo así, pronto será muy notable la banda del regimiento de Sevilla.

Como nos figuramos, tanto en la tarde como en la noche de ayer, el número de máscaras que recorrieron la carrera aumentó considerablemente, con relación al primer día.

Por la noche, la calle Mayor resultaba intransitable á fuerza de ser transitada.

No tenemos que esforzarnos mucho en hacerles creer á ustedes esto, toda vez que pocos de nuestros lectores habrán dejado de ser testigos presenciales de lo que decimos.

También suponemos que estarán ustedes conformes con nosotros, en que anoche era peligrosísimo pisotear á muchas de las jóvenes que encontraba uno, pues eran tantos los machos, que sin careta llevaban faldas y polisoros, que, francamente era expeditísimo atreverse á echar un chicleo! Y si el pez salía rana!.. mejor dicho, y si la rana salía pez. Porque como ustedes habrán visto, todos los que se visten de señora procuran embellecerse, y hay algunos que á cualquiera dan un mico.

Este es el mundo; mientras algunas mujeres llevan los pantalones, en las casas, algunos caballeros gozan fingiéndose señoras.

Día llegará en que se truequen los sexos.

Dice *La Época*:

«Según dice *El Heraldo Mercantil e Industrial* de Linares, se está gestionando en el distrito de Vera, el establecimiento de una Escuela de capataces de minas.

Es extraño—nos dicen—que el pueblo de Vera solicite el derecho de esta concesión pretestando ser un centro minero, sin poseer una sola mina dentro de su término municipal. ¿Qué intervención oficial tiene ni ha tenido Vera, ni en poco ni en mucho con todo aquello que se relacione con esa industria?

La población que más importancia minera tiene en la provincia de Almería es la ciudad de Cuevas, en cuya jurisdicción existen los ricos criaderos de Sierra Almagrera y Herreñas, cuya producción argentífera, de carácter nativo por espacio de muchos años, viene contribuyendo á aumentar las rentas del Tesoro de un modo considerable.

Rogamos, por consiguiente, al Sr. Ministro de Fomento que prescinda de influencias que puedan producir perjuicios para unos pueblos protegiendo injustamente á otros despojados de todo derecho, y esperamos que el Sr. Conde de Xiquena oirá nuestros ruegos concediendo á Cuevas la escuela de capataces de minas, dando con esto una prueba más de su rectitud de miras.

Los gallistas de esta ciudad que fueron el domingo último á Murcia, para celebrar rifas, experimentaron una derrota que no dudamos será vengada en breve plazo.

Nuestro querido amigo el joven D. Antonio Spottorno, se encuentra enfermo.

Deseamos vivamente que no sea cosa de cuidado, y que pronto se halle completamente restablecido.

Lord Lansdowne dice, y se ve que tiene razón comprobando su cálculo, que es muy sencillo, que el número de personas necesarias para traer la tradición de la historia humana desde Adán hasta nuestros días es tan pequeño que cabrían juntas en una habitación de regulares dimensiones.

Con efecto, con 70 vidas de poco más de 90 años cada una se llega desde nuestros días hasta Adán.

Anoche recorrieron la calle Mayor varias tapadas, que ostentaban como enseña una X de oro.

Por los antecedentes que pudimos adquirir y por las discretas bromas de dichas máscaras, creemos eran las distinguidas damas que forman la Sociedad X, que tantas pruebas dan de su ingenio en la sección chatadística de *El Eco*.

Anoche se verificó un espléndido baile en los salones de los Sres. de Togados.

A las doce del día de ayer fueron curados en el Hospital de Caridad, Julián Boba Cánovas y Andrés Avellán, los cuales resultaron heridos en riña.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha elevado una atenta instancia al Sr. Ministro de Fomento, á fin de que se sirva disponer se corrija la indebida exacción que en los precios de transporte de viajeros y mercancías ha venido efectuando la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, desde que se creó esta estación, memorable por todos conceptos, por el recorrido del kilómetro 525, que se cobra sin deber cobrarse.

Por acuerdo de los accionistas de la Sociedad especial minera «La Bilbaina» se venden las minas de plomo y otros minerales con sus dependencias, «Bilbao» y «Porvenir», situadas en el Barranco de Mendoza, diputación del Beal.

## Correo de hoy

*El Liberal* publica el siguiente telegrama: «San Fernando 3 (11-15 n.)

Peral, que se encuentra ya algo mejorado, irá mañana al arsenal á revisarlo todo y á ultimar ciertos preparativos.

El martes se pondrá el barco á flote, quedando amarrado al muelle y el miércoles, por la mañana temprano, saldrá de la bahía emprendiendo las pruebas de marcha, velocidad y gobierno del barco. Este navegará habitualmente cerrado y casi sumergido, pues sólo saldrá á la superficie la torre.

En esta prueba irán á bordo del submarino todos los tripulantes, y además los Sres. Amaro, Nuyo y Capriles.

Desde los barcos que navegan en el canal de la bahía se podrá ver el submarino, que probablemente llegará á Cádiz.

Siendole el éxito completo, entrará el barco en el dique para preparar las pruebas de su-

mersión, que tardarán en verificarse cinco ó seis días. Después se repetirán los viajes en la bahía y á seguida saldrá á la mar viva, donde se ensayará el tiro al blanco de los torpedos.

Solamente entonces se pedirá al ministro que fije la fecha para hacer la prueba oficial. Las parecidas habrán determinado la comprobación del invento.—Araus.

En el Banco de Castilla se presentó hace pocos días un joven llamado Ovea, con el propósito de cobrar una letra de 1.900 pesetas, procedente al parecer de la compañía Transatlántica.

El empleado del Banco encargado de autorizar el pago concibió por lo visto alguna sospecha, puesto que preguntó por teléfono á las dependencias de la compañía si el documento era auténtico.

La respuesta fue afirmativa, el pago se efectuó y después la letra resultó falsa.

Se había cometido un timo, preparado, no sin habilidad, por el Ovea y un ordenanza de la compañía llamado Felipe Zofra Gamboa, de cuya mujer es primo el referido joven. Cuando éste presentó la letra, Gamboa esperaba en el aparato del teléfono de la Compañía Transatlántica por si hacían alguna pregunta sobre el documento. La hicieron, como queda dicho, y entonces el mismo ordenanza, autor del timo juntamente con el Ovea, respondió que se podía pagar.

El ordenanza ha huido; Ovea ha sido capturado é ingresado en la Cárcel Modelo.

## VENTA DE FINCAS

en Mar Menor.

Se vende la parte de hacienda que perteneció á D. José María de Urrutia en la conocida por el Carmoli ó los Urrutias hoy de Doña Teresa Serrabona, sita en la diputación del Algar, partido judicial de la Unión de cabida 176 fanegas mareo 9.600 varas, siendo de estas 39 fanegas de monte con pastos abundantes; y en las 137 restantes, secano, riego y marino; muy productivos y contiene olivar extenso, palmeras, cipreses y muchos frutales en el Huerto, pajas, parras y dos huertas, bien construidas y dos norias, y la tercera parte de otra noria, y en la casa principal, una sala grande, dos alcobas, despensa, comedor, cocina, entrada, dos cuartos, parte de cuadro, pasadizo y hornos con habitación, otro cortijo separado é independiente con varias habitaciones, otro ruinoso y una torre de molino; son sus lindes exteriores, Oeste, Hacienda de los palmitos; Este mar menor; Sur, camino de las salinas; Norte los Sres. Anónima, Jaén y Cerro Carmoli, interiores tierras de la misma Hacienda que perteneció á los Sres. López Murcia y Heredia, todo próximo al mar menor. Cuya parte, aunque considerada sola, se compone de varios trozos los que se venden por lotes: hasta el día 8 del presente Marzo se admiten proposiciones todos los días, y estarán de manifiesto los títulos en la Fonda del Universo pral., donde se podrán mis títulos y en la Notaría de D. Sebastián de la Torre, calle de Cuatro Santos, 25 y 27, pral.

NOTA.—La vendedora se reserva el derecho de optar por lo que le convenga respecto á la venta por trozos del todo de la finca como también el aceptar ó no las proposiciones que se le hagan de precio.

## Ultima Hora

Madrid 6, 1'30 v.

El Consejo de Ministros ha acordado conceder 12 años de moratorias á los ayuntamientos que tengan débitos con la Hacienda.

A los que paguen al contado se les hará el 25 por 100 de rebaja.

A. Madridita.

Imp. de J. Requena.—Aire 15, Cartagena.